

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

La Plata > lunes 09 de septiembre de 2024

### **ALL REDDY SERVICIOS S.A. (QUIEBRA) S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES**

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial La Plata, en los autos caratulados: "All Reddy Servicios S.A. (Quiebra) s/Incidente de Realización de Bienes" (exped. 100827-01), hace saber que se abre el proceso de liquidación de bienes de la fallida mediante subasta electrónica bajo la dirección del enajenador martillero Ricardo Enrique Severini (calle 48 N° 877, piso 1°, Of. 105 La Plata, contactos telefónico 221-612-2034 y email: ricardoseverini@hotmail.com). Se ofrecen a la venta en bloque, sin base, sin seña, mejor postor, en el estado material que se encuentran, sin inventario, y con \$500.000,00 como precio de "Reserva", los siguientes bienes: Conjunto compuesto por 10 lustradoras algunas marcas Super Speed y/o Super Klineer. 8 aspiradoras industriales simples. 1 aspiradora industrial doble. 23 cajas con bienes no identificados. 3 archiveros de chapa. 1 archivero de madera. 1 tanque de agua negro. 2 tanques de agua azules. 2 estantes de plástico. 3 escritorios de madera. 3 muebles de piso. 1 mueble de chapa. 3 mesas de madera desarmada. 3 CPU. 9 Bolsas con bienes no identificados. 3 impresoras. 3 mouses. 1 celular. 1 teléfono de línea. 5 teclados de computadoras. 27 bandejas de plástico negro. 4 sillas. 4 sillas con ruedas. 3 sillones con ruedas. 1 cajonera de piso. 1 escritorio pequeño. 1 mesa para teléfono. 1 rollo de manguera. 4 cajoneras de plástico negra. 1 heladera marca Patrik de dos puertas. Prohibidas las compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Los costos de retiro y acarreo son a cargo del adquirente, quien dispone de cinco días hábiles para retirarlos desde el momento en que se pague el precio, en caso contrario deberán abonar las costas del depósito. Los interesados deberán anotarse en el Registro de Subastas Sec. La Plata (email: subastas-lp@scba.gov.ar - Avda. 13 e/46 y 47 La Plata -Palacio Tribunales, pasillo Central- puerta 8) como mínimo con tres días de anticipación del comienzo de ofertas acreditando depósito en garantía de \$20.000,00 en la cuenta de autos. Las sumas depositadas como reserva de oferta serán devueltas sin necesidad de petición a quienes no hayan efectuado derecho de reserva y a petición en caso contrario. El acto tendrá una duración de diez días hábiles y se iniciará y finalizará en las fechas indicadas en el cronograma, pudiendo efectuar posturas en el Portal de Subastas. A la audiencia del art. 38 del anexo I del Acuerdo 3604/2012, deberán concurrir el enajenador y el mejor postor, acreditando éste su identidad con documento idóneo y su calidad de postor con las constancias emitida por el RSE y del depósito en garantía. Asimismo deberá adjuntar comprobante de depósito de integración del precio de compra en la cuenta bancaria de autos deduciendo la garantía, bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Entregará al martillero los fondos necesarios para el pago del impuesto de sellos del 10,5 por mil, del 9 % de comisión ambos sobre el precio, y aporte previsional del 10 % sobre la comisión. Cronograma: Exhibición: en el guardamuebles "F44", ubicado en Avenida 44 entre calles 218 y 219 de Abasto, La Plata, el 01-10-2024, de 11:30 hs. a 12:30 hs. OFERTAS: DESDE EL 21-10-2024 HORA 10:00, HASTA 04-11-2024 HORA 10:00. Audiencia art. 38: 28-11-2024 a las 11:00 hs. Cuenta Judicial: 2050-027-00122655-8, CBU: 0140114727205012265589, CUIT 30-70721665-0. La Plata, en la fecha de la firma electrónica. El presente edicto se debe publicar por dos días en el diario Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, Sección Judicial, sin exigir el previo pago de derechos, tasas y/o aranceles, según resolución que en su parte pertinente dice: "La Plata, 31 de julio de 2024... XII.- Gastos del acto: Conforme lo norma el art. 273 inc. 8 LCQ, todos los gastos, incluidos los edictos a publicar en el Boletín Oficial (Sección Oficial) y en el diario "El Día" de La Plata por cinco días, se ordenarán sin la exigencia del previo pago de tasas, servicios y/o aranceles...(firmado)". Vicente Santos Atela, Juez Firmado Digitalmente. Tortora Yanina Analía, Secretario.